

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2036/21

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 285.2, en relación con los artículos 247.3 y 248.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, se someten a información pública el informe de viabilidad y los anteproyectos de obras que se incluyen en las actuaciones preparatorias del contrato de concesión del servicio de abastecimiento, alcantarillado y depuración del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

Dichos documentos han sido aprobados, como actuación preparatoria del contrato, por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de octubre de 2021, ordenando su publicación mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (<https://arenasdesanpedro.sedelectronica.es>), abriendo trámite de información pública por plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá examinarse por cualquier interesado y formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Arenas de San Pedro, 5 de octubre de 2021.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.